

CIRCULAR A PROVEEDORES

En Herencia, a 08/10/2020-

Estimado Proveedor.

Por la presente le comunicamos que CARROCERÍAS CAFRAN S.L dispone de un sistema de gestión de la calidad certificado sobre la norma internacional UNE EN ISO 9001/2015 que especifica que los proveedores son parte esencial y crítica de la calidad final de nuestros productos y servicios y en consecuencia, objeto de seguimiento a efectos de garantizar su buen desempeño en los suministros a la empresa.

Los proveedores de CARROCERÍAS CAFRAN lo son cuando superan los criterios establecidos a tal efecto para ser homologados y conformes para los suministros que de ellos se pretenden. Desde el momento en que son considerados como tales, los proveedores quedan comprometidos con las disposiciones de la POLÍTICA DE CALIDAD de la empresa disponible en nuestra página web.

Los proveedores de CARROCERÍAS CAFRAN son objeto de seguimiento continuo en todos y cada uno de los pedidos realizados que en caso de generar NO CONFORMIDADES les son comunicadas y valoradas pudiendo ocasionar la suspensión como proveedor en base a la gravedad o continuidad de las mismas y su importancia sobre nuestros procesos y sistema de gestión de la calidad.

Por lo anteriormente expuesto, le ruego que revise su sistema de gestión y aplique las mejoras necesarias a efectos de garantizar la calidad de sus productos y/o servicios en beneficio de una relación comercial tendente a la excelencia y conformidad del producto final entregado al cliente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo:

CARROCERÍAS CAFRAN